



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

SALA CIVIL FAMILIA

ESTADOS ELECTRONICOS



Estado No 55. 12-06-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-03-003-2015-00063-01	Responsabilidad Civil Médica	Leydi Tatiana Castro Alomía y Otros	Clínica Santa Sofía del Pacífico Ltda.	Dejar sin valor auto 04/06/2020, en firme este auto y dentro de término señalado en Tutela, se proferirá por escrito sentencia de segunda instancia 	11-06-2020	BORDA CAICEDO
76-111-31-03-003-2018-00045-01	Revisión de avalúo en servidumbre de hidrocarburos	Ecopetrol (cesionaria Cenit Transportes y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Marilu Ceballos Gil	Dejar sin valor auto 29/05/2020, conceder término 5 días contados a partir notificación presente auto al apelante sustente el recurso 	11-06-2020	BORDA CAICEDO



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRONICOS



76-622-31-03-001-2019-00081-01	Rescisión de compraventa por lesión enorme	Hernán Marino Paredes Llanos	José Abraham Loaiza Chaverra	Dejar sin valor y efectos auto 01/06/2020 conceder término 5 días contados a partir día siguiente notificación presente auto al apelante sustente recurso 	11-06-2020	BALANTA MEDINA
76-109-31-03-003-2011-00106-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	José Dagoberto Atuesta Cerón, María del Carmen Cerón y Otros	Sociedad Ferrocarril del Oeste SA hoy Ferrocarril del Pacífico SAS y la Compañía Tren del Occidente S.A.	Dejar sin valor y efectos auto 01/06/2020 conceder término 5 días contados a partir día siguiente notificación presente auto al apelante sustente recurso 	11-06-2020	BALANTA MEDINA
76-109-31-03-003-2014-00003-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Adolfo León Luna	Buenaventura Medio Ambiente SA ESP	Dejar sin valor y efectos auto 01/06/2020 conceder término 5 días contados a partir día siguiente notificación presente auto al apelante sustente recurso 	11-06-2020	BALANTA MEDINA



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRONICOS



76-520-31-10-002-2018-00430-01	Unión Marital de Hecho	Ana Catalina Muñoz Bedoya	Juliana y María Camila Sabogal Muñoz, herederas del causante Carlos Eduardo Sabogal García y sus herederos indeterminados	Dejar sin valor y efectos auto 01/06/2020 conceder término 5 días contados a partir día siguiente notificación presente auto al apelante sustente recurso 	11-06-2020	BALANTA MEDINA
--------------------------------	------------------------	---------------------------	---	--	------------	----------------